

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 1**

D^a. María Rosario Domingo Navas
Presidente de la Comisión
D^a. Marta María Martín Martín
Secretario de la Comisión
D^a. Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
D. Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11:00** horas del día
12 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Ingeniería de Construcción y Fabricación

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

SALUEÑA BERNA, XAVIER

17,30

2.º

GALLEGO GARCÍA, SERGIO

12,70

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

DOMINGO NAVAS
MARIA ROSARIO -
DNI 51366592W

Fdo.: D^a. M^a. Rosario Domingo
Navas

El/La Secretario/a

 Firmado digitalmente por
MARTA M^a MARÍN MARTÍN
Profesora Contratada Doctor
E.T.S.I. Industriales

Fdo.: D^a. Marta M^a. Marín Martín

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCE - DNI
39165457E

Firmado digitalmente
por NOVELLON
GIMENEZ MERCE -
DNI 39165457E
Fecha: 2021.05.26
14:00:45 +02'00'

Fdo.: D^a. Mercè Novellón
Giménez

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A, JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DNI): c=ES,
ou=Consorci Universitari Centre Associat a la
UNED de la Província de Barcelona, title=1,
sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE,
serialNumber=IDCES-40946512A,
cn=40946512A, JORDI PERE ROTGER ESTAPE
(R: P5827908D), 2.5.4.97=VATES-P5827908D,
2.5.4.13=REGISTRADO EN ABAT CON FECHA
22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA
2012V3627900164W + ESTATUTOS
CONSTITUCION
Fecha: 2021.05.26 13:54:20 +0200'

Fdo.: D. Jordi Rotger Estapé



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 1

Carrera:	Grado en Ingeniería Mecánica	
Departamento:	Ingeniería de Construcción y Fabricación	
Asignatura 1:	Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad	Código 1: 68033123
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2			
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																		TOTAL MAX. 25						
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5		TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5	7
1	ANDREU GARBAYO, LUÍS		1,19	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,19	0,00	2,25	0,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,44	
2	GALLEGO GARCÍA, SERGIO		1,70	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,50	1,50	12,70	
3	GARRELL LASTRE, VÍCTOR		1,80	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,50	1,50	1,50	1,50	9,30	
4	SALUEÑA BERNA, XAVIER		1,20	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	4,00	3,20	0,00	5,00	1,50	0,80	0,50	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	17,30	
5						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 1

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
Plaza Número: 1

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

4a) Artículos en revistas indexadas en JCR con perfil afín a la plaza se ha considerado 0,5 puntos por artículo
4b) Artículos publicados en SJR se ha considerado 0,05 por artículo; Publicaciones de libros se ha considerado 0,5 por libro, Materiales audiovisuales se ha considerado 0,1 por material; resto de publicaciones se ha considerado 0,01 por publicación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE BARCELONA
PLAZA NÚM.: 2**

José Carpio Ibáñez
Presidente de la Comisión
Juan Vicente Míguez Camiña
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez

Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid, siendo las 17:30 horas del día
13 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
**INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y
QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Bogarra Rodríguez, Santiago	16,87
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

La titulación requerida es de Ingeniero Técnico o Graduado en Ing. Eléctrica o Electrónica e Ingeniero Industrial en Electricidad/Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>CARPIO IBÁÑEZ JOSE - DNI 00797369 M</p> <p>Fdo.: José Carpio Ibáñez</p> <p><small>Firmado digitalmente por CARPIO IBÁÑEZ JOSE - DNI 00797369M Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-00797369 M, sn=CARPIO IBÁÑEZ, givenName=JOSE, cn=CARPIO IBÁÑEZ JOSE - DNI 00797369M Fecha: 2021.05.25 12:40:05 +02'00'</small></p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>MIGUEZ CAMIÑA JUAN VICENTE - 35305657J</p> <p>Fdo.: Juan Vicente Míguez Camiña</p> <p><small>Firmado digitalmente por MIGUEZ CAMIÑA JUAN VICENTE - 35305657J Fecha: 2021.05.25 10:24:55 +02'00'</small></p>	<p>El/La Vocal</p> <p>NOVELLON GIMENEZ MERCÉ - DNI 39165457E</p> <p>Fdo.: Mercè Novellón Giménez</p> <p><small>Firmado digitalmente por NOVELLON GIMENEZ MERCÉ - DNI 39165457E Fecha: 2021.05.26 14:14:53 +02'00'</small></p>	<p>El/La Vocal</p> <p>40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)</p> <p>Fdo.: Jordi Rotger Estapé</p> <p><small>Firmado digitalmente por 40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D) Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, ou=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Provincia de Barcelona, title=11, sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE, serialNumber=IDCES-40946512A, cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D), 2.5.4.97=WATES-P5827908D, 2.5.4.13=REGISTRADO EN AENOR CON FECHA 22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA 2012V3627900164W + ESTATUTOS CONSTITUCION Fecha: 2021.05.26 08:20:46 +02'00'</small></p>
---	---	--	--



C. ASOCIADO: BARCELONA
PLAZA NÚM.: 2

Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	
Departamento:	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLIC. A LA INGENIERÍA	
Asignatura 1:	Teoría de Circuitos I	Código 1: 68012049
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	Bogarra Rodríguez, Santiago	X	1,37	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	4,87	0,00	4,00	5,00	0,50	5,00	3,00	1,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	16,87	
2	Cascante Cirici, Roger	X	1,58	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,58	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,88	
3	Muñoz Morgado, Luis Miguel	X	1,53	1,50	0,00	2,00	0,00	0,30	5,33	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,33	
4	Rodríguez Díaz, Miguel Ángel	X	2,60	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	6,10	
5									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
6									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: BARCELONA

Plaza Número: 2

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La titulación requerida es de Grado en Ing. Eléctrica, Ing. Técnico en electricidad o Ingeniero Industrial en Electricidad. Criterio 2.b se valoran hasta 0.5 puntos la titulación de grado/Ing. Técnico y hasta 1 punto la titulación de Ingeniero. La intensificación en electricidad añade 0,5 pto al ingeniero. Criterio 2c: 1,0 puntos para especialistas (ing. o máster electricidad/electrónica); 0,5 puntos titulación 2º ciclo no especialista relacionada con la tutoría. Para el criterio 2.d el área afín es el de Ingeniería Eléctrica/Electrónica. Criterio 2f: 0,30 puntos por titulación primer ciclo; 0,50 puntos por titulación 2º ciclo; 0,5 pto por doctorado y máster oficial con 60ects o más.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterio 3a: 0,5 punto por año de dedicación a TC o por cada 2 años de dedica a tiempo parcial.
Criterio 3b: 0,5 puntos por año enseñ. universitaria; 0,4 puntos por año ens. secundaria; 0,5 puntos por año en otros tipos de enseñanza relacionada.
Criterio 3c: 0,4 puntos/año por asignatura anual (75h).
Criterio 3d: 0,4 punto la Red tiene que estar perfectamente acreditada como tal en centro universitario.

Centro Asociado: BARCELONA

Plaza Número: 2

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterio 4a: 0,5 puntos por artículo en revista (revistas indexadas) y 0,30 por libro (libros calidad), ambos relacionados con la materia.

Criterio 4b: 0,25 por artículo en revista (congresos) y 0,15 por libro (capítulos), ambos relacionados con la materia.

Criterio 4c: 0,1 por artículo en revista o libro, no relacionados con la materia.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia debe estar claramente acreditada (y debe especificar fechas de inicio y fin) en actividad que involucre cálculo y diseño de sistemas eléctricos y electrónicos que cubran el programa de la asignatura. Si la acreditación antes especificada no es clara, entonces se valora con 0,25 puntos por año. En caso de no haber relación: 0 puntos. El lugar de trabajo debe ser ajeno a instituciones docentes

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Ingeniero UNED 1.25 puntos; Grado UNED 1 punto; Doctorado UNED 1 punto; Máster UNED (60 ECTS) 0.25 puntos; Máster profesorado UNED y otros 0.2 puntos; otros cursos 0.1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,3 puntos por cada tutoría cuatrimestral UNED en la misma asignatura; 0,15 puntos por cada tutoría cuatrimestral en asignatura afín (coincidencia en más del 50% del programa); 0,05 puntos por cada cuatrimestre en asignatura de la misma titulación o con coincidencia del 10% al 50% del programa; Hasta 1 punto por perfil o méritos extraordinarios.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 3**

Beatriz Estrada López
Presidente de la Comisión
José Luis Estévez Balea
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **12:00** horas del día
28 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Matemáticas Fundamentales

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

Soldevilla Senar, Carlos

17,10

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

ESTRADA
LOPEZ
BEATRIZ -
DNI
01832410T

Firmado digitalmente por ESTRADA
LOPEZ BEATRIZ - DNI 01832410T
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=LINIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A DISTANCIA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-01832410T,
sn=ESTRADA LOPEZ,
givenName=BEATRIZ, cn=ESTRADA
LOPEZ BEATRIZ - DNI 01832410T
Fecha: 2021.04.28 16:25:30 +02'00'

Fdo.:

El/La Secretario/a

ESTEVEZ
BALEA JOSE
LUIS - DNI
35288053G

Firmado digitalmente por
ESTEVEZ BALEA
JOSE LUIS - DNI
35288053G
Fecha: 2021.04.29
13:29:38 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCÉ - DNI
39165457E

Firmado digitalmente
por NOVELLON
GIMENEZ MERCÉ -
DNI 39165457E
Fecha: 2021.05.26
15:15:02 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A JORDI
PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=Consorci Universitari Centre Associat a la
UNED de la Província de Barcelona, title=11,
sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE,
serialNumber=IDCES-40946512A,
cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R:
P5827908D), 2.5.4.97=vATES-P5827908D,
2.5.4.13=REGISTRADO EN ABAT CON FECHA
22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA
2012V3627900164W + ESTATUTOS
CONSTITUCION
Fecha: 2021.05.18 08:54:53 +02'00'

Fdo.:

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona
 PLAZA NÚM.: 3



Carrera:	Grado en Matemáticas
Departamento:	Matemáticas Fundamentales
Asignatura 1:	Funciones de una Variable II
Asignatura 2:	
	Código 1: 61021074
	Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONOC				
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25	ENGU/ MAX. 2				
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4
1	SOLDEVILLA SENAR, CARLOS		1,10	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,10	0,00	4,00	2,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	2,50	2,50	17,10	
2					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
3					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
4					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
5					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
6					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 3

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2.e- Los candidatos que estén en posesión de la totalidad de la formación que la UNED ofrece a los profesores-tutores, o aquéllos que tengan debidamente

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3c. Dado que un curso completo para un tutor representa una carga de seis asignaturas, se realiza el cómputo de la totalidad de las asignaturas impartidas

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 3

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 punto por la experiencia como tutor en el centro
1 punto por los cursos de doctorado y trabajos de investigación.
0,3 puntos por reconocimiento de suficiencia investigadora. 0,2 puntos por informe de agencia de calidad para la figura de profesor colaborador.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**

**CENTRO ASOCIADO PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 4**

Antonio Fernández Fernández
Presidente de la Comisión
Marta Gallardo Beltran
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11:00** horas del día
14 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Geografía

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

Serrano Giné, David

19,80

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

FERNANDEZ
FERNANDEZ
ANTONIO - DNI
50707495Q

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ FERNANDEZ
ANTONIO - DNI 50707495Q
Fecha: 2021.05.17 15:15:08
+02'00'

Antonio Fernández Fernández

El/La Secretario/a

Firmado por
GALLARDO BELTRAN
MARTA - 47029714G

Marta Gallardo Beltran

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCÉ - DNI
39165457E

Firmado
digitalmente por
NOVELLON
GIMENEZ MERCÉ -
DNI 39165457E
Fecha: 2021.05.14
13:16:00 +02'00'

Mercè Novellón Giménez

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A
JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R:
P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
o=Consorci Universitari Centre Associat a
la URED de la Província de Barcelona,
title=1, sn=ROTGER ESTAPE,
givenName=JORDI PERE,
serialNumber=DCE=40946512A,
cn=40946512A JORDI PERE ROTGER
ESTAPE (R: P5827908D), 2.5.4.97=VATES-
P5827908D, 2.5.4.13=REGISTRADO EN
AEAT CON FECHA 22/10/2012 Y NUMERO
DE REFERENCIA 2012V3627900164W +
ESTADUTOS CONSTITUCION
Fecha: 2021.05.14 12:35:25 +02'00'

Jordi Rotger Estapé



C. ASOCIADO:

PLAZA NÚM.:

Carrera:	Grado en Ciencias Ambientales		
Departamento:	Geografía		
Asignatura 1:	Ordenación del Territorio I	Código 1:	61013086
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25					
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5		6 MAX. 2,5	7 MAX.4	TOTAL MAX. 25		
1	SERRANO GINÉ, DAVID		2,29	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	3,00	1,00	0,80	4,80	3,00	0,90	0,20	3,00	3,00	3,00	0,50	0,50	3,00	3,00	19,80	
2					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
3					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
6					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
7					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
8					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
9					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
10					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
11					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
12					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
13					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
14					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
15					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
16					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
17					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
18					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
19					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)

Plaza Número: 4

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)

Plaza Número: 4

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

4 a) 0,4 puntos por publicación
4 b) 0,3 puntos por publicación
4 c) 0,1 puntos por publicación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**

**CENTRO ASOCIADO PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 5**

Esther Méndez Pérez
Presidente de la Comisión
Juan Luis Martínez Merino
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11** horas del día
10 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía Aplicada

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Serrano Aguilera, Àngels	11,80
2.º	Hinarejos Comas, M.ª Dolors	10,77
3.º	Méndez Ortega, Carles	10,20

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MENDEZ
 PEREZ
 ESTHER -
 50814460P - 50814460P

Fdo.:

Firmado digitalmente
 por MENDEZ
 PEREZ ESTHER

El/La Secretario/a

MARTINEZ
 MERINO
 JUAN LUIS -
 01105613A
 01105613A

Fdo.:

Firmado digitalmente
 por MARTINEZ
 MERINO JUAN LUIS -
 01105613A
 Fecha: 2021.05.26
 11:01:24 +02'00'

El/La Vocal

NOVELLON
 GIMENEZ
 MERCE - DNI
 39165457E

Fdo.:

Firmado digitalmente por
 NOVELLON
 GIMENEZ MERCE -
 DNI 39165457E
 Fecha: 2021.05.26
 15:11:17 +02'00'

El/La Vocal

40946512A
 JORDI PERE
 ROTGER ESTAPE
 (R: P5827908D)

Fdo.:

Firmado digitalmente por 40946512A JORDI
 PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
 o=Consorci Universitari Centre Associat a la
 UNED de la Provincia de Barcelona, title=11,
 sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE,
 serialNumber=IDCES-40946512A,
 cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R:
 P5827908D), 2.5.4.97=VATES-P5827908D,
 2.5.4.13=REGISTRADO EN AEAT CON FECHA
 22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA
 2012V3627900164W + ESTATUTOS
 CONSTITUCION
 Fecha: 2021.05.25 18:36:19 +02'00'

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	Grado en Ciencias Ambientales		
Departamento:	Economía Aplicada		
Asignatura 1:	Economía Ambiental	Código 1:	61012075
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4		
1	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO		2,00	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	5,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	8,00		
2	HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES		1,27	1,50	0,00	0,00	0,50	3,27	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,50	1,50	0,50	0,50	10,77		
3	MÉNDEZ ORTEGA, CARLES		1,90	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,00	0,50	0,20	1,70	0,00	0,50	0,50	2,00	2,00	10,20		
4	SERRANO AGUILERA, ÀNGELS		1,20	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,20	0,00	4,00	0,60	0,00	4,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	11,80		
5					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
6					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
7					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
8					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
9					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
10					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
11					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
12					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
13					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
14					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
15					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
16					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
17					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
18					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
19					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 5

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 5

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se otorga la puntuación de 0,25 por publicación									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022

CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 6

Marc Vorsatz
Presidente de la Comisión
Ata Atay
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11:00** horas del día
28 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Análisis Económico

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

MÉNDEZ ORTEGA, CARLES

13.75

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

VORSATZ
MARC -
X3375018K
Digitally signed
by VORSATZ
MARC -
X3375018K
Date: 2021.04.28
11:41:25 +02'00'

Fdo.:

El/La Secretario/a

ATAY
ATA - DNI
Y133841
7S
Digitally signed
by ATAY ATA -
DNI Y13384175
Date: 2021.04.28
11:38:08 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez
Firmado digitalmente
por CPISR-1 C
Montserrat Gaja
Rodríguez
Fecha: 2021.05.03
11:57:51 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Rosa
Bonet
Trull
Firmado digitalmente por CPISR-1
C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=Consorci Universitari
Centre Associat a la UNED de la
Província de Barcelona,
ou=Vegeu https://www.aoc.cat/
CATCert/Regulacio, ou=Area
Acadèmica, sn=Bonet Trull,
givenName=Rosa,
serialNumber=77831810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.03 10:19:16
+02'00'

Fdo.:

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 6



Carrera:	Grado en Economía	
Departamento:	Análisis Económico	
Asignatura 1:	Introducción a la Macroeconomía	Código 1: 65901027
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									CONDIC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25		
1	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO		2.04	1.50	0.80	0.00	0.00	0.50	4.84	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	8.84		
2	HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES		1.27	1.50	0.00	0.00	0.00	0.50	3.27	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	1.50	1.50	0.00	0.00	10.27		
3	MÉNDEZ ORTEGA, CARLES		1.90	1.50	1.00	2.00	0.00	0.50	5.50	0.00	1.25	0.00	0.00	1.25	3.00	1.00	0.25	3.00	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00	3.00	13.75		
4	VILLARROYA VIÑAS, ADRIÀ		1.58	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.08		
5					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
6					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
7					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
8					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
9					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
10					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
11					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
12					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
13					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
14					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
15					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
16					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
17					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
18					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		
19					0.00			0.00					0.00					0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)

Plaza Número: 6

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)

Plaza Número: 6

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede Barcelona)
PLAZA NÚM.: 7**

Blanca Sánchez Robles
Presidente de la Comisión
Sonia Benito Muela
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **12:30** horas del día
10 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Análisis Económico

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

MÉNDEZ ORTEGA, CARLES

14,33

2.º

GARCÍA MARINERO, MÓNICA

13,40

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

SANCHEZ-ROBLES RUTE
BLANCA - DNI 00808655K
Firmado digitalmente por SANCHEZ-ROBLES RUTE BLANCA - DNI 00808655K
Fecha: 2021.05.24 10:29:34 +02'00'

El/La Secretario/a

BENITO MUELA SONIA - DNI 02632219F
Digitally signed by BENITO MUELA SONIA - DNI 02632219F

El/La Vocal

CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
Firmado digitalmente por CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
Fecha: 2021.05.20 07:49:38 +02'00'

El/La Vocal

CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Firmado digitalmente por CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, ou=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.asoc.cat/CATCen/Regulacio, ou=Area Acadèmica, sm=Bonet Trull, givenName=Rosa, serialNumber=27831810V, cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.19 13:24:16 +02'00'



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)
 PLAZA NÚM.:

Carrera:	Grado en Economía		
Departamento:	Análisis Económico		
Asignatura 1:	Macroeconomía Avanzada	Código 1:	65014131
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA	
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5		7 MAX.4	TOTAL MAX. 25		
1	GARCÍA MARINERO, MÓNICA		2.40	1.50	0.50	0.00	1.00	0.50	5.50	0.50	0.00	2.40	0.00	2.90	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	2.50	2.00	2.00	0.50	0.50	13.40	
2	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO		2.04	1.50	0.50	0.00	0.00	0.50	4.54	0.00	3.00	0.00	0.50	3.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	1.50	0.50	0.50	10.04	
3	HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES		1.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	1.78	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	1.75	1.75	0.00	0.00	4.28	
4	MÉNDEZ ORTEGA, CARLES		1.90	1.50	1.00	2.00	0.00	0.50	5.50	0.00	1.33	0.00	0.00	1.33	3.00	1.00	0.25	3.00	0.00	0.00	1.50	1.50	3.00	3.00	14.33	
5						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
6						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
7						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
8						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
9						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
10						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
11						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
12						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
13						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
14						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
15						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
16						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
17						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
18						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	
19						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 7

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

apartado c: Master en Economía: 1 punto. Master en áreas de Empresa: 0,5 puntos	
---	--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)
Plaza Número: 7

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado en revistas indexadas en JCR y pertenecientes a Q1 y Q2: 1,5 puntos. Idem Q3 y Q4 JCR y Q1 Scimago: 1 punto. Resto cuartiles
Cada artículo en revistas no indexadas: 0,5 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La puntuación se adecúa al grado de correlación entre el puesto y la materia de la tutoría

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

**Master en materia afín: 2,5 puntos. Grado en materia afín: 2 puntos. Master en materia no afín: 1,5 puntos . Grado en materia no afín : 0,5 puntos
Diplomatura en materia no afín: 0,25 puntos**

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Doctor Economía o Empresa: 1,5 puntos. Master Economía:1 pto. Master materias de Empresa: 0,5 pto. Perfil investigador acreditado con publicaciones: 0,5 pto

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 8**

Rosana de Pablo Redondo
Presidente de la Comisión
Rodrigo Martín Garcia
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **12:00** horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Economía de la Empresa y Contabilidad

Una vez valorados los currículos de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)**Apellidos y Nombre****Puntuación**

1.º

DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSEP

12,35

2.º

HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES

10,27

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

DE PABLO
REDONDO
ROSANA - DNI
25166749B

Firmado digitalmente
por DE PABLO
REDONDO ROSANA -
DNI 25166749B
Fecha: 2021.04.27
13:44:06 +02'00'

Fdo.: Rosana de Pablo Redondo

El/La Secretario/a

MARTIN GARCIA
RODRIGO - DNI
03465299G

Firmado
digitalmente por
MARTIN GARCIA
RODRIGO - DNI
03465299G

Fdo.: Rodrigo Martín García

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCÉ - DNI
39165457E

Firmado digitalmente
por NOVELLON
GIMENEZ MERCÉ - DNI
39165457E
Fecha: 2021.04.27
16:20:23 +02'00'

Fdo.: Mercè Novellón Giménez

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A
JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R:
P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=Consorci Universitari Centre Associat a
la UNED de la Província de Barcelona,
title=1, sn=ROTGER ESTAPE,
givenName=JORDI PERE,
serialNumber=DCE=40946512A,
cn=40946512A JORDI PERE ROTGER
ESTAPE (R: P5827908D), 2.5.4.97=VATES-
P5827908D, 2.5.4.13=REGISTRADO EN
AEAT CON FECHA 22/10/2012 Y NUMERO
DE REFERENCIA 2012V3627900164W +
ESTADUTOS CONSTITUCION
Fecha: 2021.04.27 14:01:30 +02'00'

Fdo.: Jordi Rotger Estapé

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 8



Carrera:	Grado en Turismo		
Departamento:	Economía de la Empresa y Contabilidad		
Asignatura 1:	Gestión Financiera	Código 1:	65031081
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									COND. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25		
1	DÍAZ RODRÍGUEZ, JOSEP	SÍ	2,65	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	4,65	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,50	1,50	12,35		
2	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO	NO							0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
3	HINAREJOS COMAS, MARIA DOLORES	SÍ	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,77	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	0,50	0,50	10,27		
4					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
5					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
6					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede Barcelona)

Plaza Número: 8

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 2.a, del expediente académico, la calificación se ha normalizado teniendo en cuenta que el valor máximo que se puede obtener es de 3 puntos
En el apartado 2.e se valorarán los cursos de formación FIT/EEES/WebCT/AVIP/aLF: 0,5 puntos/curso. El resto de cursos de este tipo: 0,25/curso

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En el apartado 3.d) se valorará: 0,5 puntos la coordinación de proyectos de innovación docente. se valorará: 0,25 puntos la participación en proyectos de innovación docente La experiencia como tutor/director de TFGs y TFM's se computa como parte de la dedicación en los apartados 3a y 3b

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 8

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia profesional no docente, debidamente acreditada, se valorará en función de la relación con la asignatura objeto de venia.
--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

grado: 2,5; máster: 0,625/año; doctorado: 1,5; título propio: 0,5; otras: 0,25

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Profesor tutor con experiencia en la asignatura: hasta 4 puntos, en función del desempeño, valorado por el Centro Asociado y el Equipo Docente
Certificado de Aptitud Pedagógica: 0,5 puntos. Títulos propios afines: 0.5 puntos. Títulos propios no afines: no se valoran

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Requisito de titulación: Licenciatura ADE / Diplomatura Empresariales / Grado ADE (o equivalentes)
También será válido como titulación requerida un Doctorado en el área de Ciencias Económicas y Empresariales

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 9**

Juan José Montero Pascual
Presidente de la Comisión
Marta Lora-Tamayo Vallve
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **12:00** horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho Administrativo

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	BORRAT VALLVÉ, MARTA	17,10
2.º	LLOP GRAU, JORDI	15,30
3.º	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	13,33

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MONTERO PASCUAL JUAN JOSE
 -
33409883Z
 Fdo.:

Firmado digitalmente por MONTERO PASCUAL JUAN JOSE - 33409883Z
 Fecha: 2021.05.11 10:29:31 +02'00'

El/La Secretario/a

LORA-TAMAYO VALLVE MARTA - DNI 50846028C
 Fdo.:

Firmado digitalmente por LORA-TAMAYO VALLVE MARTA - DNI 50846028C
 Fecha: 2021.05.11 10:24:08 +02'00'

El/La Vocal

CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
 Fdo.:

Firmado digitalmente por CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
 Fecha: 2021.05.12 09:04:34 +02'00'

El/La Vocal

CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
 Fdo.:

Firmado digitalmente por CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/, Regulacio.ou=Àrea Acadèmica, sn=Bonet Trull, givenName=Rosa, serialNumber=77831810V, cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
 Fecha: 2021.05.11 11:42:01 +02'00'



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 9

Carrera:	Grado en Turismo		
Departamento:	Derecho Administrativo		
Asignatura 1:	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo	Código 1:	65032028
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN		1,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	13,32	2,00	
2	BORRAT VALLVÉ, MARTA		2,02	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,40	3,40	2,50	2,50	2,50	2,50	17,10	2,00	
3	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO		2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,10		
4	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA		1,40	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	11,10		
5	LLOP GRAU, JORDI		1,80	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,80	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,50	1,50	15,30	2,00		
6	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ANNA-CLARA		1,35	1,50	1,00	0,00	0,50	0,50	4,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,30	0,90	5,00	5,00	1,50	1,50	1,00	1,00	13,25			
7	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA		1,43	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,43	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,10	0,00	0,10	5,00	5,00	0,50	0,50	2,50	2,50	13,33			
8									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
9									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
10									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
11									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
12									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
13									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
14									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
15									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
16									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
17									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
18									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		
19									0,00					0,00				0,00		0,00				0,00	0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 9

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 9

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 10**

Juan José Montero Pascual
Presidente de la Comisión
Marta Lora-Tamayo Vallve
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las 12:00 horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho Administrativo

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º	BORRAT VALLVÉ, MARTA	17,10
2.º	LLOP GRAU, JORDI	15,30
3.º	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	13,33

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MONTERO
PASCUAL
JUAN JOSE - JOSE - 33409883Z
33409883Z
Fdo.:

Firmado digitalmente por MONTERO PASCUAL JUAN
Fecha: 2021.05.11 10:30:03 +02'00'

El/La Secretario/a

LORA-TAMAYO
VALLVE
MARTA - DNI
50846028C
Fdo.:

Firmado digitalmente por LORA-TAMAYO VALLVE MARTA - DNI
Fecha: 2021.05.11 10:20:44 +02'00'

El/La Vocal

CPISR-1 C
Montserrat
t Gaja
Rodríguez
Fdo.:

Firmado digitalmente por CPISR-1 C
Fecha: 2021.05.12 09:05:11 +02'00'

El/La Vocal

CPISR-1
C Rosa
Bonet
Trull
Fdo.:

Firmado digitalmente por CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.11 11:42:54 +02'00'



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 10

Carrera:	Grado en Derecho		
Departamento:	Derecho Administrativo		
Asignatura 1:	Derecho Administrativo IV	Código 1:	66903011
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO DE TRABAJO POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																											
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2				
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5			TOTAL MAX. 4	7 MAX. 4		
1	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN		1,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	13,32	2,00
2	BORRAT VALLVÉ, MARTA		2,02	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,40	3,40	2,50	2,50	2,50	2,50	17,10	2,00
3	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO		2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,10		
4	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA		1,40	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	11,10			
5	LLOP GRAU, JORDI		1,80	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,80	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,50	1,50	15,30	2,00		
6	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ANNA-CLARA		1,35	1,50	1,00	0,00	0,50	0,50	4,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,30	0,90	5,00	5,00	1,50	1,50	1,00	1,00	13,25			
7	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA		1,43	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,43	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,10	0,00	5,00	5,00	0,50	0,50	2,50	2,50	13,33			
8	VILA REBOLO, MARÍA		1,12	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,62	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,27		
9									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 10

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 10

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 11**

Alicia Arroyo Aparicio
Presidente de la Comisión
Carmen Muñoz Delgado
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y Barcelona siendo las **11:30** horas del día
29 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho Mercantil

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Moc

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LÓPEZ, Héloise	16,56
2.º	ARENY GUERRERO, Marta Montserrat	15,89
3.º	RANZ ORTEGO, Sara Victoria	13,43

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

ARROYO
 APARICIO
 ALICIA - DNI
 05403161R

Firmado digitalmente por ARROYO APARICIO ALICIA - DNI 05403161R
 Fecha: 2021.04.30 10:45:11 +02'00'

ALICIA ARROYO APARICIO

El/La Secretario/a

MUÑOZ
 DELGADO
 CARMEN - DNI
 50710666J

Firmado digitalmente por MUÑOZ DELGADO CARMEN - DNI 50710666J
 Fecha: 2021.04.29 20:11:07 +02'00'

CARMEN MUÑOZ DELGADO

El/La Vocal

CPIRSR-1 C
 Rosa
 Bonet
 Trull

Firmado digitalmente por CPIRSR-1 C Rosa Bonet Trull
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulacio, ou=Àrea Acadèmica, sn=Bonet Trull, givenName=Rosa, serialNumber=27E31810V, cn=CPIRSR-1 C Rosa Bonet Trull
 Fecha: 2021.05.03 10:22:02 +02'00'

ROSA BONET TRULL

El/La Vocal

CPIRSR-1 C
 Montserrat
 Gaja
 Rodríguez

Firmado digitalmente por CPIRSR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulacio, ou=Secretaria, sn=Gaja Rodríguez, givenName=Montserrat, serialNumber=39177357P, cn=CPIRSR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
 Fecha: 2021.04.30 16:21:23 +02'00'

MONTSERRAT GAJA
 RODRIGUEZ



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 11

Carrera:	Grado en Derecho	
Departamento:	Derecho Mercantil	
Asignatura 1:	Derecho Mercantil III: Obligaciones y Contratos Mercantiles	Código 1: 66024108
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT	SI	1,44	1,50	0,00	0,00	1,50	0,30	4,74	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40	0,00	0,25	0,50	0,75	5,00	5,00	2,50	2,50	1,50	1,50	15,89			
2	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN	SI	1,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,50	1,50	12,32			
3	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO	SI	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	7,00			
4	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA	SI	1,40	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,70				
5	LLOP GRAU, JORDI	SI	1,80	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,80	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	12,80				
6	LÓPEZ, HÉLOÏSE	SI	1,16	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,66	0,00	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	16,56				
7	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	SI	1,43	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,93	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	1,00	1,00	1,50	1,50	13,43				
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 11

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

El apartado e) se valorará: Curso tutor EEES/Venía docendi/iniciación a la tutoría UNED o equivalentes: 1,5 puntos. Otros cursos UNED: 0,30/curso. Cursos otras Universidades: 0,15/curso

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 11

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Apartados a) y b).- Artículos y capítulos de libro: 0,25/cada uno. Libros: 1/cada uno
Apartado c).- Artículos y capítulos de libro: 0,10/cada uno. Libro:0,50

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura/grado/Máster UNED: 2,5 puntos. Cursos UNED: 1,5 puntos
Licenciatura/grado/Master otras universidades: 1,50 puntos. Otros cursos a distancia: 0,25

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Todos los candidatos: 1 punto. Candidatos con formación en materia mercantil: 1,5 puntos
Tutores en la materia mercantil: 3 puntos. Tutores de la asignatura: 4 puntos.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En consecuencia con el modelo de tutoría de la plaza que se valora, se acuerda por la Comisión no incluir este criterio en el baremo

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 12**

M^a Paz Pous de la Flor
Presidente de la Comisión
Lourdes Touchard Díaz-Ambrona
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11:00** horas del día
30 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho Civil

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

POUS DE LA
FLOR MARIA PAZ
- DNI 50161075F

Firmado digitalmente por
POUS DE LA FLOR MARIA
PAZ - DNI 50161075F
Fecha: 2021.04.30
12:39:59 +02'00'

NOMBRE
TOUCHARD DIAZ-
AMBRONA
LOURDES - NIF
05418494Q

Firmado digitalmente por
NOMBRE TOUCHARD
DIAZ-AMBRONA LOURDES
- NIF 05418494Q
Fecha: 2021.04.30 12:32:36
+02'00'

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez

Firmado digitalmente
por CPISR-1 C
Montserrat Gaja
Rodríguez
Fecha: 2021.05.10
11:24:25 +02'00'

CPISR-1 C
Rosa
Bonet Trull

Firmado digitalmente por CPISR-1 C
Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=Consorci Universitari
Centre Associat a la UNED de la
Província de Barcelona, ou=Vegeu
<https://www.aac.cat/CAT/Cerif>
Regulacio, ou=Area Acadèmica,
sn=Bonet Trull, givenName=Rosa,
serialNumber=77831810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.03 10:27:38 +02'00'

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GALLOFRÉ CASTELLANOS, MONICA	17,90
2.º	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT	15,99
3.º	LLOP GRAU, JORDI	15,30

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

El criterio que se ha tenido en cuenta ha sido la valoración del CV en relación con el Derecho Civil, en especial Contratos, así como la documentación aportada por los aspirantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

POUS DE LA FLOR
MARIA PAZ - DNI
50161075F

Firmado digitalmente por
POUS DE LA FLOR MARIA PAZ -
DNI 50161075F
Fecha: 2021.04.30 12:40:34
+02'00'

Fdo.:

El/La Secretario/a

NOMBRE TOUCHARD
DIAZ-AMBRONA
LOURDES - NIF
05418494Q

Firmado digitalmente por NOMBRE
TOUCHARD DIAZ-AMBRONA
LOURDES - NIF 05418494Q
Fecha: 2021.04.30 12:32:59 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez

Firmado
digitalmente por
CPISR-1 C Montserrat
Gaja Rodríguez
Fecha: 2021.05.03
11:57:16 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Rosa
Bonet
Trull

Firmado digitalmente por CPISR-1
C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, ou=Consorci Universitat
Centre Associat a la UNED de la
Província de Barcelona, ou=Vegeu
<https://www.aoac.cat/CATCce/>
Regulació, ou=Àrea Acadèmica,
sn=Bonet Trull, givenName=Rosa,
serialNumber=77931810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.03 10:28:08 +02'00'

Fdo.:



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 12

Carrera:	Grado en Derecho	
Departamento:	Derecho Civil	
Asignatura 1:	Derecho Civil II: Contratos	Código 1: 66022109
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONDIC. LENGUA				
NUM. ORD	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	6 MAX. 5	7 MAX. 2,5			8 MAX. 4		
1	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT		1,44	1,50	0,00	0,00	1,50	0,30	4,74	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40	0,00	0,15	0,20	0,35	5,00	5,00	1,50	1,50	3,00	3,00	15,99	
2	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN		1,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	11,32	
3	GALLOFRÉ CASTELLANOS, MÓNICA		1,20	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,20	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	17,90	
4	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO		2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	6,60	
5	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA		1,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	9,10	
6	LLOP GRAU, JORDI		1,80	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,80	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,50	1,50	2,00	2,00	15,30	
7	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA		1,43	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,93	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,50	0,50	2,50	2,50	13,73	
8	SALAS IGLESIAS, JOSÉ CARLOS		1,30	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	6,30	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

POUS DE LA FLOR MARIA
PAZ - DNI 50161075F

Firmado digitalmente por POUS DE LA
FLOR MARIA PAZ - DNI 50161075F
Fecha: 2021.04.30 12:41:07 +02'00'

NOMBRE TOUCHARD
DIAZ-AMBRONA LOURDES
- NIF 05418494Q

Firmado digitalmente por NOMBRE
TOUCHARD DIAZ-AMBRONA
LOURDES - NIF 05418494Q
Fecha: 2021.04.30 12:33:25 +02'00'

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja Rodríguez

Firmado digitalmente por CPISR-1 C
Montserrat Gaja
Rodríguez
Fecha: 2021.05.10
11:24:56 +02'00'

CPISR-1 C Rosa
Bonet Trull

Firmado digitalmente por CPISR-1 C Rosa Bonet
Trull
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=Consorci Universitari Centre Associat a la
UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegueru
http://www.aac.cat/CATCertRegulacio,
ou=Reg Acadèmic, sn=Rosa Bonet Trull,
givenName=Rosa, serialNumber=77831810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.03 10:28:39 +02'00'

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 12

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
Plaza Número: 12

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

POUS DE LA
FLOR MARIA
PAZ - DNI
50161075F

Firmado digitalmente
por POUS DE LA FLOR
MARIA PAZ - DNI
50161075F
Fecha: 2021.04.30
12:42:12 +02'00'

NOMBRE TOUCHARD
DIAZ-AMBRONA
LOURDES - NIF
05418494Q

Firmado digitalmente por
NOMBRE TOUCHARD DIAZ-
AMBRONA LOURDES - NIF
05418494Q
Fecha: 2021.04.30 12:34:22
+02'00'

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez

Firmado
digitalmente por
CPISR-1 C Montserrat
Gaja Rodríguez
Fecha: 2021.05.10
11:25:37 +02'00'

CPISR-1 C
Rosa
Bonet Trull

Firmado digitalmente por CPISR-1 C
Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=Consorci Universitari Centre
Associat a la UNED de la Província de
Barcelona, ou=Vegeu https://
www.aoc.cat/CATcert/Regulacio,
ou=Àrea Acadèmica, sn=Bonet Trull,
givenName=Rosa,
serialNumber=77831810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.03 10:29:17 +02'00'

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 13**

Ana María Marcos del Cano
Presidente de la Comisión
Josu Cristobal de Gregorio
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **11:00** horas del día
6 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Filosofía Jurídica

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT	15,14
2.º	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	12,73
3.º	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA	11,10

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
No se han valorado los méritos que no aporten certificado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MARCOS DEL
CANO ANA
MARIA - DNI
09773409L
Firmado digitalmente por MARCOS DEL CANO ANA MARIA - DNI 09773409L
Fecha: 2021.05.06 12:44:12 +02'00'

Fdo.: ANA MARIA MARCOS
DEL CANO

El/La Secretario/a

CRISTOBAL
DE GREGORIO
JOSU - DNI
05405577W
Firmado digitalmente por CRISTOBAL DE GREGORIO JOSU - DNI 05405577W
Fecha: 2021.05.06 12:39:33 +02'00'

Fdo.: JOSU CRISTOBAL DE
GREGORIO

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCÉ - DNI
39165457E
Firmado digitalmente por NOVELLON GIMENEZ MERCÉ - DNI 39165457E
Fecha: 2021.05.06 13:03:05 +02'00'

Fdo.: MERCÉ NOVELLÓN
GÍMENEZ

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)
Firmado digitalmente por 40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, title=11, sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE, serialNumber=IDCES-40946512A, cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D), 2.5.4.97=VATES-P5827908D, 2.5.4.13=REGISTRADO EN AEAT CON FECHA 22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA 2012V3627900164W + ESTATUTOS CONSTITUCION
Fecha: 2021.05.06 13:16:02 +02'00'

Fdo.: JORDI ROTGER ESTAPÉ



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 13

Carrera:	Grado en Derecho		
Departamento:	Filosofía Jurídica		
Asignatura 1:	Teoría del Derecho	Código 1:	66021021
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
1	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT		1,44	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,44	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	2,50	2,50	2,00	2,00	15,14	
2	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN		1,32	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,50	1,50	0,50	0,50	10,32	
3	BORRAT VALLVÉ, MARTA		2,02	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	5,02	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	10,32	
4	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO		2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,50	0,50	5,50	
5	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA		1,40	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	11,10	
6	LIENDO VILLAR, AITOR		2,32	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,82	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	0,01	0,00	0,00	0,01	1,12	1,12	0,00	0,00	1,00	1,00	7,15	
7	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA		1,43	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,43	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,50	0,50	2,00	2,00	12,73	
8	SÁEZ GIMÉNEZ, MANUEL		1,64	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	3,64	0,00	0,00	2,20	0,00	2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	8,84	
9	SALAS IGLESIAS, JOSÉ CARLOS		1,30	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	1,00	1,00	5,80		
10						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 13

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 13

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 14**

Consuelo Juanto Jiménez
Presidente de la Comisión
Gonzalo Oliva Manso
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **10:00** horas del día
11 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Historia del Derecho y de las Instituciones

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Moc

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º	Areny Guerrero, Marta Montserrat	14,12
2.º	Borrat Vallvé, Marta	14,00
3.º	Castillo Iglesias, Just	13,48

(*) De mayor a menor puntuación

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha

El/La Presidente/a

JUANTO Firmado digitalmente por
 JIMENEZ digitalmente por
 MARIA JUANTO
 CONSUELO MARIA
 CONSUELO - DNI 72666703C
 - DNI 72666703C
 Fecha: 2021.05.11 15:00:18 +02'00'

Fdo.:

El/La Secretario/a

OLIVA Firmado digitalmente por
 MANSO OLIVA MANSO GONZALO -
 GONZALO DNI 51899102Q
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-51899102Q, sn=OLIVA MANSO, givenName=GONZALO, cn=OLIVA MANSO GONZALO - DNI 51899102Q

Fdo.:
 - DNI 51899102Q

El/La Vocal

NOVELLON Firmado digitalmente por
 GIMENEZ NOVELLON
 MERCE - DNI 39165457E
 39165457E
 Fecha: 2021.05.12 13:20:45 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

40946512A Firmado digitalmente por 40946512A JORDI PERE
 JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
 ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
 (R: P5827908D)
 Numero de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitat Centre Asociació a la UNED de la Província de Barcelona, ou=1, ou=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE, serialNumber=IDCES-40946512A, cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D), s.5.4.13=REGISTRADO EN ALTA CONFECCIA 22/10/2012 Y NUMERO DE REFERENCIA 2012/0367/0016464 - ESTATUTOS CONSTITUCION Fecha: 2021.05.11 18:03:26 +02'00'

Fdo.:



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

PLAZA NÚM.: 14

Carrera:	Grado en Derecho	
Departamento:	Historia del Derecho y de las Instituciones	
Asignatura 1:	Historia del Derecho Español	Código 1: 66021015
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2			
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																		TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2					
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5			6 MAX. 2,5	7 MAX. 4	TOTAL MAX. 25		
1	ARENY GUERRERO, MARTA MONTSERRAT	X	1,44	1,50			1,50		4,44			0,80		0,80			0,50	0,50	5,00	5,00	1,38	1,38	2,00	2,00	14,12	
2	BARQUILLA ROSAS, JUAN AGUSTÍN	X	1,32	1,50	1,00			0,50	4,32					0,00			0,20	0,20	5,00	5,00	1,50	1,50	1,25	1,25	12,27	
3	BARRIGA BAHAMONDE, KARINA HORTENSIA	X	1,07	1,50					2,57			0,80		0,80				0,00	1,00	1,00		0,00	2,00	2,00	6,37	
4	BORRAT VALLVÉ, MARTA	X	2,02	1,50			1,50	0,50	5,50			0,60		0,60				0,00	3,40	3,40	2,50	2,50	2,00	2,00	14,00	
5	CASTILLO IGLESIAS, JUST	X	1,80	1,50	1,00	2,00	1,00	0,50	5,50		2,40	0,80		3,20			0,50	0,50	2,25	2,25	1,03	1,03	1,00	1,00	13,48	
6	GODOY PÉREZ, FRANCISCO EMILIO	X	2,00	1,50					3,50					0,00			0,50	0,50	3,50	3,50	1,50	1,50	0,50	0,50	9,50	
7	GUTIÉRREZ MUÑOZ, CLARA	X	1,40	1,50	1,00	2,00			5,50					0,00			0,50	0,50	5,00	5,00		0,00	0,50	0,50	11,50	
8	LIENDO VILLAR, AITOR	X	2,32	1,50	1,00				4,82		0,20			0,20			0,10	0,10	1,00	1,00		0,00	1,00	1,00	7,12	
9	LORCA GARCÍA, CRISTINA	X	1,86	1,50			1,50	0,50	5,36		1,55		0,20	1,75				0,00		0,00	1,52	1,52	0,50	0,50	9,13	
10	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ANNA-CLARA	X	1,81	1,50	1,00		0,50	0,50	5,31					0,00			0,50	0,50		0,00	0,83	0,83	0,50	0,50	7,14	
11	RANZ ORTEGO, SARA VICTORIA	X	1,43	1,50	1,00		1,50		5,43			0,80		0,80			0,10	0,10	2,00	2,00		0,00	2,00	2,00	10,33	
12	ROSICH SALGADO, RICARD	X	1,38	1,50	1,00			0,50	4,38					0,00				0,00	5,00	5,00		0,00	0,50	0,50	9,88	
13	SALAS IGLESIAS, JOSÉ CARLOS	X	1,30	1,50				0,50	3,30					0,00				0,00		0,00	1,50	1,50	1,00	1,00	5,80	
14	SANJUÁN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER	X	1,90	1,50	1,00		1,00	0,50	5,50		2,50	0,40	1,00	3,90			0,50	0,50		0,00	0,02	0,02	0,80	0,80	10,72	
15									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 14

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Según Baremo

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Según Baremo

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
Plaza Número: 14

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a) Libros: 1 pto / Arts.: 0,6 ptos b) Libros: 0,5 ptos / Arts.: 0,3 ptos c) Libros: 0,2 ptos / Arts. 0,1 ptos

Índices utilizados: SPI y Dialnet

Materia de la tutoría. Adecuación a la guía del curso y al manual de la asignatura

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Administración de Justicia / Abogados / Otras profesiones

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura, Grado: 1,5 ptos Másters / Cursos: 1 ECTS / 25 horas = 0,01

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente en educación a distancia y/o materia de la asignatura (hasta 4 ptos) / Doble titulación requerida (hasta 1 pto)

Formación académica relevante (hasta 1 pto) / Actividad investigadora relevante (hasta 1 pto) / Otras cualidades relevantes (hasta 1 pto)

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 15**

Pilar Toril Barrera
Presidente de la Comisión
Montserrat Conde Pastor
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **10:00** horas del día
26 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Psicología Básica II

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	SERRAT FERNÁNDEZ RODRIGO	13.70
2.º	NÚÑEZ LEÁNEZ CHRISTIAN	12.45
3.º	MARTÍN ARNAL LORENA ALICIA	10.20

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

TORIL
BARRERA
MARIA PILAR
- DNI
53038228K

Firmado digitalmente por
TORIL BARRERA
MARIA PILAR - DNI
53038228K
Fecha: 2021.04.26
12:12:35 +02'00'

Fdo.: Pilar Toril Barrera

El/La Secretario/a

CONDE
PASTOR
MONTSERRA
T - DNI
50301474Z

Firmado digitalmente por
CONDE PASTOR
MONTSERRAT - DNI
50301474Z
Fecha: 2021.04.26
12:13:58 +02'00'

Fdo.: Montserrat Conde Pastor

El/La Vocal

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez

Firmado digitalmente por
CPISR-1 C
Montserrat Gaja
Rodríguez
Fecha: 2021.04.26
13:53:05 +02'00'

Fdo.: Montserrat Gaja Rodriguez

El/La Vocal

CPISR-1
C Rosa
Bonet
Trull

Firmado digitalmente por
CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, ou=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulacio, ou=Àrea Acadèmica, sn=Bonet, Trull, givenName=Rosa, serialNumber=77831810V, cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.04.26 12:46:13 +02'00'

Fdo.: Rosa Bonet Trull

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 15



Carrera:	Grado en Criminología	
Departamento:	Psicología Básica II	
Asignatura 1:	Introducción a la Psicología	Código 1: 66041035
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								CONDIC. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	ALÍAS FERRI, MARÍA	SI	1,76	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,40	3,75	3,75	0,00	0,00	0,50	0,50	8,91		
2	FORA GIMÉNEZ, DIANA TERESA	SI	1,36	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	5,36		
3	MARTÍN ARNAL, LORENA ALICIA	SI	2,92	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,30	0,50	0,00	0,80	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	10,20		
4	NÚÑEZ LEÁNEZ, CHRISTIAN	SI	2,74	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,20	1,70	3,75	3,75	0,50	0,50	1,00	1,00	12,45		
5	SERRAT FERNÁNDEZ, RODRIGO	SI	2,96	1,50	0,00	2,00	1,00	0,50	5,50	0,50	1,00	0,40	1,00	2,90	0,80	0,40	0,10	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	13,70		
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 15

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 15

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Barcelona)
PLAZA NÚM.: 16**

Sagrario Aznar Almazán
Presidente de la Comisión
Jesús López Díaz
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **13:30** horas del día
26 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Historia del Arte

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)**Apellidos y Nombre****Puntuación**

1.º

GARCÍA RODRÍGUEZ, MATÍAS

12,75

2.º

LEBORÁN FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS

12,12

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

AZNAR
ALMAZAN
SAGRARIO -
DNI 50702502Z

Firmado digitalmente
por AZNAR ALMAZAN
SAGRARIO - DNI
50702502Z
Fecha: 2021.05.18
12:11:51 +02'00'

Fdo.: Sagrario Aznar Almazán

El/La Secretario/a

LOPEZ
DIAZ JESUS
- DNI
02626890Z

Firmado
digitalmente por
LOPEZ DIAZ JESUS
- DNI 02626890Z
Fecha: 2021.05.18
12:08:46 +02'00'

Fdo.: Jesús López Díaz

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCE - DNI
39165457E

Firmado digitalmente
por NOVELLON
GIMENEZ MERCE - DNI
39165457E
Fecha: 2021.05.18
12:35:49 +02'00'

Fdo.: Mercè Novellón Giménez

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A
JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=Consorci Universitari Centre Associat a la
UNED de la Província de Barcelona, title=11,
sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI
PERE, serialNumber=IDCES-40946512A,
cn=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE
(R: P5827908D), 2.5.4.97=vATES-
P5827908D, 2.5.4.13=REGISTRADO EN AEAT
CON FECHA 22/10/2012 Y NUMERO DE
REFERENCIA 2012V3627900164W +
ESTATUTOS CONSTITUCION
Fecha: 2021.05.18 13:04:09 +02'00'

Fdo.: Jordi Rotger Estapé

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)
 PLAZA NÚM.: 16



Carrera:	Curso de Acceso para Mayores de 25 años	
Departamento:	Historia del Arte	
Asignatura 1:	Historia del Arte (Curso de Acceso)	Código 1: 00001100
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	FAURA GONZÁLEZ, JUDIT	x	1,80	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	1,50	1,50	0,00	0,00	2,00	2,00	7,50	
2	GARCÍA RODRÍGUEZ, MATÍAS	x	2,90	1,50	0,50	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	1,50	0,50	0,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	12,75	
3	LEBORÁN FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	x	1,62	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	4,12	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	12,12	
4	LLORCA GARCÍA, CRISTINA	x	2,10	1,00	0,00	0,00	1,50	0,50	5,10	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	2,00	2,00	8,80	
5	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MÓNICA	x	1,40	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	3,90	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,10	0,10	2,60	2,60	0,00	0,00	2,00	2,00	9,60	
6	SASTRE BLANCO, JOSE CARLOS	x	1,22	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	4,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,72	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 16

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2b) Historia del Arte: 1,5 puntos; titulaciones afines: 1 punto

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Barcelona)

Plaza Número: 16

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**
CURSO 2021/2022

CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Sant Boi de Llobregat)
PLAZA NÚM.: 17

M^a del Carmen Guarddon Anelo
Presidente de la Comisión
Pilar Rodríguez Arancón
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **10:30** horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º	SALAS IGLESIAS, JOSÉ CARLOS	12.72
2.º	VÉLEZ MOLINA, SILVIA	12.26
3.º	GONZÁLEZ CHARRO, ÀLEX	11.61

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
El baremo específico va adjunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

GUARDDON ANELO MARIA DEL CARMEN - DNI 08030755Y
Firmado digitalmente por GUARDDON ANELO MARIA DEL CARMEN - DNI 08030755Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-08030755Y, sn=GUARDDON ANELO, givenName=MARIA DEL CARMEN, cn=GUARDDON ANELO MARIA DEL CARMEN - DNI 08030755Y
Fecha: 2021.04.28 13:06:54 +02'00'

Fdo.: M: Carmen Guarddon Anelo

El/La Secretario/a

RODRIGUEZ ARANCON PILAR - DNI 28733967K
Digitally signed by RODRIGUEZ ARANCON PILAR - DNI 28733967K
Date: 2021.04.28 13:00:57 +02'00'

Fdo.: Pilar Rodríguez Arancón

El/La Vocal

CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
Firmado digitalmente por CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulació, ou=Secretaria, sn=Gaja Rodríguez, givenName=Montserrat, serialNumber=39177357P, cn=CPISR-1 C Montserrat Gaja Rodríguez
Fecha: 2021.04.28 14:11:10 +02'00'

Fdo.: Montserrat Gaja Rodríguez

El/La Vocal

CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Firmado digitalmente por CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la Província de Barcelona, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulació, ou=Area Acadèmica, sn=Bonet Trull, givenName=Rosa, serialNumber=77831810V, cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.04.28 16:37:16 +02'00'

Fdo.: Rosa Bonet Trull

C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Sant Boi de Llobregat)
 PLAZA NÚM.: 17



Carrera:	Curso de Acceso para Mayores de 25 años
Departamento:	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
Asignatura 1:	Lengua Extranjera: Inglés
Asignatura 2:	
Código 1:	00001057
Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							COND. LENGUA	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	GONZÁLEZ CHARRO, ÀLEX		1.86	1.50	0.00	0.00	0.50	0.00	3.86	0.50	4.00	0.00	0.00	4.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	1.50	1.75	1.75	11.61	
2	GONZÁLEZ CRUZ, SONIA		2.20	1.50	1.00	2.00	0.00	0.00	5.50	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.40	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	8.40	
3	SALAS IGLESIAS, JOSÉ CARLOS		2.22	1.50	0.00	0.00	0.00	0.50	4.22	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	2.50	2.00	2.00	12.72	
4	VÉLEZ MOLINA, SILVIA		1.26	1.50	0.00	0.00	0.50	0.00	3.26	0.00	4.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	12.26	
5						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
6						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
7						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
8						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
9						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
10						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
11						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
12						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
13						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
14						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
15						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
16						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
17						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
18						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	
19						0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Sant Boi de Llobregat)

Plaza Número: 17

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Sant Boi de Llobregat)

Plaza Número: 17

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

2. Formación Académica

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría hasta: 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por la titulación del área 1,5 puntos.

Por la titulación en campos de conocimiento relacionados 1 punto o 0,5 puntos (en función de la mayor o menor afinidad a la materia objeto de la plaza)

e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: hasta 1,5 puntos

Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia (CIT - 100 horas, Espacio Europeo de Educación Superior y su adaptación a la UNED así como sobre el uso y administración de la plataforma educativa Alf de la UNED - 25 horas, Uso de La Herramienta AVIP para profesores tutores - 50 horas,) hasta 0,75 (0,25 por cada uno).

Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionados con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia hasta 0,65 (0,15 cada uno).

Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD 0,10 por curso (hasta 0,5).

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación

a), b) y c)

Solo se computan cursos completos (En el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente: hasta 1 punto

Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto

Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD 0,40 por proyecto

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informativo y audiovisual (hasta 3 puntos)

- a. Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditado, relacionados con la materia de la tutoría: hasta 3 puntos

Por cada artículo/capítulo/libro con índice de impacto dentro del área de la plaza: 0,5 puntos

- b. Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.: hasta 1.5 puntos

Por cada artículo/publicación no indexado dentro del área de la plaza: 0,2 puntos

- c. Otras publicaciones: hasta 0,5 puntos

Por cada publicación: 0,1 puntos

6. Experiencia discente

Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa 2.5 puntos, no terminada 1 punto, por cursos, máster, etc. máximo 1 punto (no terminada 0,5).

Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa 1 punto, carrera no terminada 0,5, por cursos, máster, etc. máximo 0,5.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área)

Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes 2 puntos (máximo en función del apartado 6)

Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica 1 punto

Candidatos sin experiencia en la función tutorial sin experiencia docente y sin titulación específica 0,50 puntos

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**
CURSO 2021/2022

**CENTRO ASOCIADO PROVINCIA DE
BARCELONA (Santa Coloma de Gramanet)**
PLAZA NÚM.: 18

Francisco Javier Vergara Ciordia
Presidente de la Comisión
Beatriz Comella Gutiérrez
Secretario de la Comisión
Montserrat Gaja Rodríguez
Vocal de la Comisión
Rosa Bonet Trull
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las 9,30 horas del día
13 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Historia de la Educación y Educación Comparada

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

SILES MOLINA, GREGORI

21,23

2.º

SANJUÁN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER

15,40

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

VERGARA CIORDIA
FRANCISCO JAVIER
- DNI 15826770X

Firmado digitalmente
por VERGARA CIORDIA
FRANCISCO JAVIER - DNI
15826770X
Fecha: 2021.05.18
13:23:21 +02'00'

Fdo.:

El/La Secretario/a

COMELLA
GUTIERREZ
BEATRIZ - DNI
35000451V

Firmado digitalmente por COMELLA
GUTIERREZ BEATRIZ - DNI 35000451V
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
o=LUNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=dCES-35000451V,
sn=COMELLA GUTIERREZ,
givenName=BEATRIZ, cn=COMELLA
GUTIERREZ BEATRIZ - DNI 35000451V
Fecha: 2021.05.18 12:08:55 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Montserrat
Gaja
Rodríguez

Firmado
digitalmente por
CPISR-1 C
Montserrat Gaja
Rodríguez
Fecha: 2021.05.19
11:49:53 +02'00'

Fdo.:

El/La Vocal

CPISR-1 C
Rosa
Bonet Trull

Firmado digitalmente por CPISR-1
C Rosa Bonet Trull
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ES, o=Consorci Universitari
Centre Associat a la UNED de la
Província de Barcelona, ou=Vegeu
<https://www.aoc.cat/CATCert/>
Regulacio, ou=Àrea Acadèmica,
sn=Bonet Trull, givenName=Rosa,
serialNumber=77831810V,
cn=CPISR-1 C Rosa Bonet Trull
Fecha: 2021.05.19 11:26:24 +02'00'

Fdo.:

C. ASOCIADO: **PROVINCIA DE BARCELONA (Santa Coloma de Gramanet)**
 PLAZA NÚM.: 18



Carrera:	Grado en Pedagogía		
Departamento:	Historia de la Educación y Educación Comparada		
Asignatura 1:	Historia de la Educación	Código 1:	63901075
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
NÚM. ORD.	APellidos y Nombre (De los solicitantes por orden alfabético)	Puntuación por apartados																									
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	FERNÁNDEZ ANTÓN, ESTEFANÍA	S	2,05	1,00	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	1,25	0,40	0,00	0,20	1,85	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,50	3,50	14,35		
2	PRESENCIO HERRERO, ALICIA	S	2,10	1,00	0,00	0,00	1,00	0,50	4,60	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,00	7,30		
3	ROSICH SALGADO, RICARD	S	1,38	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	2,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,38		
4	SANJUÁN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER	S	1,90	1,00	0,00	0,00	1,50	0,50	4,90	2,50	3,00	0,20	0,10	5,00	2,00	0,00	0,50	2,50	0,00	0,00	0,50	0,50	2,50	2,50	15,40		
5	SILES MOLINA, GREGORI	S	2,68	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	5,18	0,00	0,75	2,60	0,20	3,55	2,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	0,50	0,50	4,00	4,00	21,23		
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: PROVINCIA DE BARCELONA (Santa Coloma de Gramanet)

Plaza Número: 18

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: PROVINCIA DE BARCELONA (Santa Coloma de Gramanet)

Plaza Número: 18

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No se ha tenido en cuenta este criterio.
--

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (Sede de Santa Coloma de Gramenet)
PLAZA NÚM.: 19**

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo
Presidente de la Comisión
Alfredo Hidalgo Lavié
Secretario de la Comisión
Mercè Novellón Giménez
Vocal de la Comisión
Jordi Rotger Estapé
Vocal de la Comisión

En Madrid y en Barcelona siendo las **10:00** horas del día
27 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Trabajo Social

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º	PUEYO TAPIAS, JORDI	18,25
2.º	SANTAMARIA BENITO, MARIA MAGDALENA	17,50
3.º	CABALLERO MARCOS, ALBERTO	13,23

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

SEGADO
SANCHEZ-
CABEZUDO
MARIA
SAGRARIO - DNI
22992857X

SEGADO SANCHEZ-
CABEZUDO MARIA
SAGRARIO - DNI
22992857X
2021.04.29 12:54:27
+02'00'

Sagrario Segado Sánchez-
Cabezudo

El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por HIDALGO LAVIE ALFREDO -
DNI 31249063K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-31249063K,
sn=HIDALGO LAVIE, givenName=ALFREDO,
cn=HIDALGO LAVIE ALFREDO - DNI 31249063K

Alfredo Hidalgo Lavié

El/La Vocal

NOVELLON
GIMENEZ
MERCE -
DNI
39165457E

Firmado digitalmente por NOVELLON
GIMENEZ MERCE - DNI 39165457E
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-39165457E,
sn=NOVELLON GIMENEZ,
givenName=MERCE, cn=NOVELLON
GIMENEZ MERCE - DNI 39165457E
Fecha: 2021.04.27 14:12:13 +02'00'

Mercè Novellón Giménez

El/La Vocal

40946512A
JORDI PERE
ROTGER
ESTAPE (R:
P5827908D)

Firmado digitalmente por 40946512A JORDI
PERE ROTGER ESTAPE (R: P5827908D)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=Consorci Universitat Centre Associat a la
UNED de la Província de Barcelona, ou=11,
sn=ROTGER ESTAPE, givenName=JORDI PERE,
serialNumber=IDCES-40946512A,
ou=40946512A JORDI PERE ROTGER ESTAPE (R:
P5827908D), 2.5.4.97=ATES-P5827908D,
2.5.4.13=REGISTRADO EN ABAT CON FECHA
2012/02/01 Y NUMERO DE REFERENCIA
2012/736279001649W Y ESTATUTOS
CONSTITUCION
Fecha: 2021.04.27 14:12:31 +02'00'

Jordi Rotger Estapé



C. ASOCIADO: Provincia de Barcelona (Sede de Santa Coloma de Gramenet)
 PLAZA NÚM.: 19

Carrera:	Grado en Trabajo Social		
Departamento:	Trabajo Social		
Asignatura 1:	Trabajo Social en Perspectiva Comparada	Código 1:	66034012
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL	CONOC. LENGU/
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5	TOTAL MAX.4	7 MAX.4	TOTAL MAX. 25	MAX.2		
1	CABALLERO MARCOS, ALBERTO		2,03	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,03	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,20	0,00	0,00	1,20	5,00	5,00	2,00	2,00	0,50	0,50	13,23		
2	PRADES HURTADO, MIREIA		1,89	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,50	0,50	0,00	0,00	6,39		
3	PUEYO TAPIAS, JORDI		1,78	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,50	2,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	3,75	2,50	2,50	4,00	4,00	18,25		
4	SANTAMARIA BENITO, MARIA MAGDALENA		2,10	1,00	0,00	0,00	1,50	0,50	5,10	0,00	0,25	5,00	0,00	5,00	0,00	0,40	0,00	0,40	5,00	5,00	1,50	1,50	0,50	0,50	17,50		
5					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
6					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
7					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
8					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
9					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
10					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
11					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
12					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
13					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
14					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
15					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
16					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
17					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
18					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		
19					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Santa Coloma de Gramenet)

Plaza Número: 19

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En punto 2.b. Un punto por Diplomado en Trabajo Social. Un punto y medio por Grado en Trabajo Social

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: Provincia de Barcelona (Sede de Santa Coloma de Gramenet)
Plaza Número: 19

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En publicaciones tipo A, 0,3 puntos por publicación. En publicaciones tipo B, 0,1 por publicación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como docente en asignaturas del Grado de Trabajo Social (0,5) y de Trabajo Social desde una Perspectiva Comparada (4 puntos)

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: